Naciones Unidas CCPR/c/sr.2452



Distr. general 11 de junio de 2007 Español Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

89° período de sesiones

Acta resumida (parcial)* de la 2452a sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 30 de marzo de 2007 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Rivas Posada

Sumario

Cuestiones de organización y otros asuntos (continuación)

Proyecto de decisión sobre el informe del Grupo de Trabajo sobre la armonización de los métodos de trabajo de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos

Examen de las comunicaciones recibidas en virtud del Protocolo Facultativo del Pacto (continuación)

Clausura del período de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2–750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.



^{*} No se levantó acta resumida del resto de la sesión.

El debate abarcado por el acta comienza a las 12.10 horas.

Cuestiones de organización y otros asuntos (continuación)

royecto de decisión sobre el informe del Grupo de Trabajo sobre la armonización de los métodos de trabajo de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos (HRI/MC/2007/2) (CCPR/C/89/CRP.1)

- 1. **Sir Nigel Rodley** presenta el proyecto de decisión (CCPR/C/89/CRP.1), que tiene por objeto orientar y fortalecer el papel del representante del Comité, Sr. Amor, en las deliberaciones durante la reunión de los comités de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Ese proyecto deberá suponer una aportación constructiva a dichas deliberaciones y, en particular, se rechaza toda propuesta de que haya un órgano separado creado en virtud de tratados para las comunicaciones.
- 2. **La Sra. Motoc** pregunta si Sir Nigel Rodley ha tratado el asunto con el Sr. Amor, quien ya no se encuentra presente.
- 3. **Sir Nigel Rodley** dice que no pudo obtener la autorización del texto por el Sr. Amor antes de su partida, pero que le ha informado acerca del mismo.
- 4. **La Sra. Motoc** pregunta si Sir Nigel Rodley podría participar en las deliberaciones del Grupo de Trabajo, junto con el Sr. Amor.
- 5. **El Presidente** dice que no es posible, puesto que no se puede modificar la actual representación del Comité ante la reunión de los comités.
- 6. **El Sr. O'Flaherty** dice que la decisión no refleja suficientemente el agradecimiento del Comité por la buena labor realizada por el Grupo de Trabajo. Propone que en el párrafo 2, después de "Puntos de acuerdo" se añada la frase "muchos de los cuales tienen fundamento".
- 7. Queda aprobado el proyecto de decisión en su forma enmendada.

Examen de las comunicaciones recibidas en virtud del Protocolo Facultativo del Pacto (continuación)

8. **El Sr. Schmidt** (Jefe de equipo de la Dependencia de Peticiones) anuncia el estado de las comunicaciones examinadas con arreglo al Protocolo

Facultativo al finalizar el período de sesiones en curso del Comité. Adoptó un total de 39 decisiones, a saber: en ocho casos declaró las comunicaciones inadmisibles; presentó 12 dictámenes relativos a 13 casos; en cinco casos declaró las comunicaciones admisibles; y en 14 casos decidió suspender el examen. Otros siete casos aún no han podido ser examinados y en consecuencia han sido aplazados hasta el período de sesiones siguiente.

Clausura del período de sesiones

9. Tras un intercambio de cortesías, **el Presidente** declara clausurado el 89° período de sesiones del Comité de Derechos Humanos.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.

07-28970